	ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL Secretaria de Infraestructura Proceso Obras Públicas e Infraestructura	Código: R-SI-POI-025 Fecha: 03/04/2017 Versión: 006 Página

CONTRATO DE DE OBRA No. 012-2024

"CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ANDENES EN DIFERENTES SECTORES DE LA CIUDAD DE ARMENIA"

Armenia, diciembre de 2024

EJECUCIÓN DE LA OBRA	Desde el 29 de noviembre de 2024 hasta el 28 de diciembre de 2024
UBICACIÓN	CENTRO DE ARMENIA QUINDIO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE LEGALIZACIÓN	29 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	29 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	28 DE DICIEMBRE DE 2024
PLAZO CONTRACTUAL	30 DIAS
FECHA DE SUSPENSIÓN No. ---	N/A
FECHA DE REINICIO No. ---	N/A
ADICIONAL EN TIEMPO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	28 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 98.444.401,00
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 98.436.394,00
VALOR ANTICIPO	$ 0,00
CONTRATANTE	ALCALDIA DE ARMENIA
CONTRATISTA	INGENIERIA Y CONSULTORIA JAVA SAS
SUPERVISORA	ISABEL CRISTINA ORTIZ CORTES

Registro fotográfico de obra entregada

Nota: En caso de que exista mas de una suspensión y reiniciación, se debe anexar el numero de filas que contengan la información de las suspensiónes y reinicios realizados

BALANCE GENERAL DEL

VALOR INICIAL CONTRATO	$ 98.444.401,00	
VALOR ANTICIPO	$ 0,00	
VALOR ADICIONAL AL CONTRATO	$ 0,00	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 98.444.401,00	
VALOR OBRA EJECUTADA		$ 98.436.394,0
VALOR CONTRATO NO EJECUTADO		$ 8.007,0
VALOR ANTICIPO		$ 0,00
VALOR ACTA FINAL DE OBRA		$ 98.436.394
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE		$ 8.007,00
SUMAS IGUALES	$ 98.444.401,00	$ 98.444.401,00

EL INTERVENTOR PRESENTA A LA ENTIDAD CONTRATANTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

. Paz y salvo de pago por aportes parafiscales, Comfenalco, Sena, ICBF y FIC

. Paz y salvo de pago de autoliquidaciones a salud, pensión , ARP del personal vinculado.

. Bitácora de la obra original

. Estudio fotográfico de la obra impreso y en medio magnético, que den cuenta del proceso evolutivo de la obra, planos de obra ejecutada (planos record)

. Fotografia de la valla instalada en el sitio de la obra

. Revisión de las pólizas, determinando la vigencia y el valor de las mismas

El contratante y el interventor, procede a la revisión de los documentos entregados, los cuales se encuentran ajustados a lo exigido en el contrato, Asi mismo verifican que los valores consignados en las actas coinciden con lo pactado en el presente contrato.

DE IGUAL FORMA DECLARAN:

A. Que la obra fue entregada por el contratista y recibida por el contratante a entera satisfacción tal y como consta en el acta respectiva.

B. Que en la presente acta de liquidación del contrato, están incluidos todos los valores de obra ejecutada.

C. Que el contratista ejecuto las obras en el plazo previsto.

D. Que no se impusieron multas y/o sanciones de ninguna naturaleza al contratista.

E. Que agotado el objeto fisico del contrato queda un saldo a favor del contratante de: $8.007

F. Que el contratista manifiesta que el municipio de Armenia en calidad de contratante, cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra el Municipio de Armenia en relación con el contrato y la presente acta.

G. Los vicios ocultos que no puedan haber sido encontrados, asi como las consecuencias que de ellos deriven, son de plena responsabilidad del contratista.

Por lo anteriormente expuesto, las partes, de común acuerdo dan por liquidado el contrato de obra No 012 de 2024, declarándose las partes a paz y salvo mutuamente, libres de toda divergencia o desacuerdo, razones por las cuales no se deja constancia alguna sobre observaciones u objeciones.

En constancia de lo anterior, se suscribe por los que en ella intervinieron en tres (03) ejemplares del mismo tenor.

ISABEL CRISTINA ORTIZ CORTES
SUPERVISORA

INGENIERIA Y CONSULTORIA JAVA SAS
RL: VALENTINA LAGOS TABARES
CONTRATISTA

CLAUDIA MILENA ARENAS AGUDELO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA